



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA ELECTRÓNICA

Artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

TÉRMINO 3 DÍAS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO	CUADERNO Y FOLIOS	ARCHIVO
66001-31-03-005-2021-00087-00	REORGANIZACION EMPRESARIAL DE PERSONA NATURAL COMERCIANTE	JAIME MAURICIO RESTREPO LONDOÑO	NO APLICA	TRASLADO RECURSO REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION	Arch.062 Cuad.1	PDF

Fijación en lista por un día, hoy dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022) a las siete de la mañana (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 2 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS
Secretaria